

## Población ¿Descartable?

*“Los ricos y poderosos ni sienten, ni menos procuran remediar las desgracias de los pobres”.*  
Benito Juárez

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El advenimiento del Registro Civil como institución de la administración pública liberal, en 1859 generó el encono conservador al desvincular al clero de la “forzosa y exclusiva intervención” que, como refiere la *Justificación de las Leyes de Reforma* emitida por Juárez, “ejercía la Iglesia “en los principales actos de la vida de los ciudadanos”.

Al emancipar la vida ciudadana de la tutela eclesiástica contemplada por los sacramentos y cuyos “registros”, hasta la creación del Registro Civil, servían como la única referencia válida de vida para la nación mexicana, la profunda transformación generada por las Leyes de Reforma cimbró en lo más profundo a la anquilosada estructura clerical.

A pesar de las disposiciones liberales, el proceso de inserción de los actos civiles en la vida cotidiana de la sociedad ha llevado arduas labores de penetración y convencimiento a lo largo de centuria y media, por lo que no deben sorprendernos los datos puntuales con los que los funcionarios del Registro Civil de nuestra Ciudad nos ilustran, en relación al reto que representa el importante número de mexicanos que aún carecen de identidad oficial.

Según un estudio reciente del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la República se registra un universo de más de 14 millones de mexicanos anónimos, carentes de identificación oficial, es decir: no registrados ante la autoridad.

Llama la atención que de este importante número de seres sin identidad oficial, en la Delegación Cuauhtémoc -centro del epicentro político-empresarial de la República- se concentre el mayor número de quienes poseen sub-registros de identidad oficial o registros extemporáneos, identificando que el sector clasificado como *población en situación de calle* es en el que se asienta la mayor incidencia de personas sin anotación pública.

Pese a los incuestionables esfuerzos del Gobierno de la Ciudad, el crecimiento de este segmento poblacional es inversamente proporcional a la profundización de

las políticas neoliberales impuestas por organismos internacionales, para cuyos ideólogos este creciente sector resulta “descartable”, como lo acredita el impuesto retroceso del *Estado de bienestar* diseñado para atemperar la pobreza.

Por ello, el alcance del estudio de la UNAM es una atinada llamada de atención a efecto de evitar que el neoliberalismo salvaje -que se adueña de nuestra clase política- descarte la importancia que revistió para los hombres de la Reforma el otorgar a todo mexicano el derecho a la identidad, así como la convicción juarista de que para ricos y poderosos las desgracias de los pobres ni son sentidas ni les motivan a procurar la Justicia Social como fundamento de un gobierno fincado en la universalidad de los principios liberales de igualdad y fraternidad que sustentaron el triunfo de la República Juarista.